



COMISIÓN DE PRODUCCIÓN, MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA Y COOPERATIVAS
Período Anual de Sesiones 2024-2025

ACTA
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

Lima, 2 de setiembre de 2024

Resumen de acuerdos:

- **Se aprobó el acta de la sesión de Elección de la Mesa Directiva e Instalación de la Comisión de Producción, Micro, Pequeña Empresa y Cooperativas.**
- **Se aprobó por unanimidad el Plan de Trabajo de la Comisión de Producción Micro, Pequeña Empresa y Cooperativas, para el Periodo Anual de Sesiones 2024-2025.**
- **Se aprobó por unanimidad el Reglamento Interno de la Comisión de Producción Micro, Pequeña Empresa y Cooperativas, para el Periodo Anual de Sesiones 2024-2025.**
- **Se aprobó, por unanimidad, la dispensa del trámite de lectura y aprobación del acta, para ejecutar los acuerdos**

En la sala “Francisco Bolognesi” de Palacio Legislativo y desde la Plataforma Microsoft Teams, siendo las diez horas con ocho minutos del lunes 2 de setiembre del 2024, verificando que se contaba con el quorum reglamentario, que para la presente sesión era de 11 congresistas, la congresista Tania Estefany, RAMÍREZ GARCÍA, presidente de la Comisión, dio inicio a la primera sesión ordinaria de la Comisión de Producción, Micro, Pequeña Empresa y Cooperativas correspondiente al periodo anual de sesiones 2024-2025, con la asistencia de los congresistas titulares: Esdras Ricardo, MEDINA MINAYA; Pasión Neomías, DÁVILA ATANACIO; Lady Mercedes, CAMONES SORIANO; Miguel Angel, CICCIA VÁSQUEZ; Jhaec Darwin, ESPINOZA VARGAS; Jorge Luis, FLORES ANCACHI; Víctor Seferino, FLORES RUÍZ; Idelso Manuel, GARCÍA CORREA; Raúl, HUAMÁN CORONADO; José Enrique; JERÍ ORÉ; Jorge Alberto, MORANTE FIGARI; Hilda Marleny, PORTERO LOPÉZ; Janet Milagros, RIVAS CHACARA, Roberto Helbert, SÁNCHEZ PALOMINO, María Elizabeth, TAIPE CORONADO; Rosio, TORRES SALINAS; Elías Marcial, VARAS MELÉNDEZ y Cruz María, ZETA CHUNGA.

Con el quórum reglamentario, se dio inicio a la Primera Sesión Ordinaria Semipresencial de la Comisión de Producción, Micro, Pequeña Empresa y Cooperativas para el Periodo de Anual de Sesiones 2024-2025.



COMISIÓN DE PRODUCCIÓN, MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA Y COOPERATIVAS

*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”*

Con la licencia de los señores congresistas Ruth, LUQUE IBARRA y José Bernardo, PAZO NUNURA.

Se conto con la presencia de los señores Congresistas Edgar Cornelio, REYMUNDO MERCADO; Flavio, CRUZ MAMANI y Alfredo, PARIONA SINCHE.

I.- ACTA

LA PRESIDENTE sometió a consideración de los miembros de la Comisión el acta correspondiente a la sesión de elección de la Mesa Directiva e instalación de la Comisión de Producción, Micro, Pequeña Empresa y Cooperativas.

II.- DESPACHO

La PRESIDENTE comunicó que, a través de los correos institucionales, se ha enviado el reporte de los documentos recibidos y remitidos correspondiente al periodo comprendido entre el 19 de agosto de 2024 al 28 de agosto del 2024, así como de los proyectos de ley ingresados. Se ha elaborado el informe de admisibilidad, se están solicitando las opiniones pertinentes y continuará el procedimiento que corresponda.

III.- INFORMES

La PRESIDENTE cedió el uso de la palabra a los congresistas para que realicen su informe.

La PRESIDENTE informó que el Pleno del Congreso de la República aprobó, en la sesión del 22 de agosto del 2024, que se incorpore como miembros titulares de la comisión:

- El señor congresista Jorge Alberto, MORANTE FIGARI, espacio cedido por el grupo parlamentario Bloque Magisterial de Concertación Nacional.
- El señor congresista José Enrique; JERÍ ORÉ espacio cedido por el grupo parlamentario Acción Popular al retirarse el congresista Edwin, MARTÍNEZ TALAVERA.
- El señor congresista Roberto Helbert SÁNCHEZ PALOMINO, espacio cedido por el grupo parlamentario Avanza País.

IV.- PEDIDOS

La PRESIDENTE cedió el uso de la palabra a los congresistas presentes, solicitándoles que se registren a través del chat de la plataforma virtual y levanten la mano presencialmente.



COMISIÓN DE PRODUCCIÓN, MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA Y COOPERATIVAS

*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”*

El Congresista Elías Marcial, VARAS MELÉNDEZ solicitó citar al Director General de Capitanías y Guardacostas (DICAPI) para informar que acciones de su sector ha programado ante las continuas denuncias de pesca ilegal en nuestra litoral tanto de pesqueros chinos y ecuatorianos. También solicitó al Ministerio de Producción informe sobre las acciones que realiza en Perú con relación al CIAT (Comisión internacional responsable de la conservación y ordenación de atunes y otras especies marinas en el Océano Pacífico oriental).

El Congresista Roberto Helbert, SÁNCHEZ PALOMINO solicitó al Ministerio de Producción un informe sobre eventual fusión del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo con su ministerio, sustento técnico de esta eventual fusión. También que informe respecto las acciones programadas para atender las necesidades productivas al entrar en funcionamiento el Puerto de Chancay.

El Congresista Víctor Seferino, FLORES RUÍZ solicitó al Ministerio de Producción indicar los avances del apoyo productivo para el sector calzado de producción nacional. También solicitó que en la próxima sesión se considere el predictamen del Proyecto de Ley 00606/2021-CR “Ley que dispone que las pequeñas y microempresas se mantengan en el Régimen Laboral Especial - Repechaje MYPE”.

VI. ORDEN DEL DÍA

La PRESIDENTE indicó como primer punto de la agenda tenemos la Propuesta de Plan de Trabajo de la Comisión de Producción Micro y Pequeña Empresa y Cooperativas, para el Periodo Anual de Sesiones 2024-2025.

La PRESIDENTE informó que el Plan de trabajo ha sido remitido oportunamente; el cual está centrado en objetivos y aspectos importantes para cumplir con legislar y realizar acciones de representación parlamentaria: los fórums, mesas de trabajo y sobre todo nuestras sesiones y audiencias descentralizadas. Se ha considerado realizar acciones de Control Parlamentario que comenzaremos a efectuar las próximas semanas.



Los objetivos generales de la Comisión Producción, Micro y Pequeña Empresa y Cooperativas para el Periodo Anual de Sesiones 2023-2024:

- 1.- Legislar en materia de Producción, Micro, Pequeña Empresa y Cooperativas, impulsando las iniciativas legislativas vinculadas al Acuerdo Nacional, el Plan Bicentenario al 2021, la visión del Perú al 2050 y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible adoptado por la ONU; la agenda parlamentaria prioriza los proyectos de ley presentados por el Poder Ejecutivo.
- 2.- Realizar el Control Parlamentario en forma preventiva, concurrente y permanente en las áreas de su competencia del sector Producción, Micro, Pequeña Empresa y Cooperativas; así como fiscalizar la eficiente ejecución presupuestal del sector y las políticas públicas a nivel nacional regional y local.
- 3.- Seguimiento permanente en la implementación y cumplimiento de las leyes aprobadas por el Congreso de la República y/o Decretos Legislativos en materia productiva en beneficio de Micro, Pequeña Empresa y Cooperativas.
- 4.- Promover sinergias entre todos los componentes de la gobernanza de sector producción, micro, pequeña empresa y cooperativas; el sector privado y los usuarios para la inserción de nuevas tecnologías e innovación en materia de producción, micro, pequeña empresa y cooperativas para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.
- 5.- Fomentar la cooperación internacional, con la finalidad de posicionar de manera estratégica el sector producción, micro, pequeña empresa y cooperativas como impulsor del desarrollo nacional y de la calidad de vida de la población.

La PRESIDENTE cedió el uso de la palabra a los señores Congresistas para que deseen participar con sus aportes y comentarios.

Intervinieron los señores congresistas Pasión Neomías, DÁVILA ATANACIO y Miguel Angel, CICCIA VÁSQUEZ

La PRESIDENTE sometió a votación el Plan de Trabajo de la Comisión de Producción Micro, Pequeña Empresa y Cooperativas para el Periodo Anual de Sesiones 2024-2025, con cargo a recoger las propuestas en cuanto sean compatibles con la normatividad vigente.

Votaron a favor 18 congresistas

Tania Estefany, RAMÍREZ GARCÍA (Fuerza Popular); Esdras Ricardo, MEDINA MINAYA (Renovación Popular); Pasión Neomías, DÁVILA ATANACIO (Bancada Socialista); Lady Mercedes, CAMONES SORIANO (Alianza Para el Progreso); Miguel Angel, CICCIA VÁSQUEZ (Renovación Popular); Jhaec Darwin, ESPINOZA VARGAS (Podemos Perú); Jorge Luis,



COMISIÓN DE PRODUCCIÓN, MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA Y COOPERATIVAS

*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”*

FLORES ANCACHI (Podemos Perú); Víctor Seferino, FLORES RUÍZ (Fuerza Popular); Idelso

Manuel, GARCÍA CORREA (Alianza Para el Progreso); Raúl, HUAMÁN CORONADO (Fuerza Popular); José Enrique; JERÍ ORÉ (Somos Perú); Jorge Alberto, MORANTE FIGARI (Somos Perú); Hilda Marleny, PORTERO LOPEZ (Acción Popular); Roberto Helbert, SÁNCHEZ PALOMINO (Juntos por el Perú - Voces del Pueblo); María Elizabeth, TAIPE CORONADO (Perú Libre); Rosio, TORRES SALINAS (Alianza Para el progreso); Elías Marcial, VARAS MELÉNDEZ (Juntos por el Perú - Voces del Pueblo) y Cruz María, ZETA CHUNGA.

La PRESIDENTE dio por aprobado por unanimidad el Plan de Trabajo de la Comisión de Producción Micro, Pequeña Empresa y Cooperativas para el Periodo Anual de Sesiones 2024-2025, con cargo a redacción.

La PRESIDENTE indicó como segundo punto de la agenda a la Propuesta del reglamento interno de la Comisión de Producción Micro, Pequeña Empresa y Cooperativas para el Periodo Anual de Sesiones 2024-2025.

La PRESIDENTE indicó que el reglamento interno regula la estructura, funciones y atribuciones de la comisión; así mismo, establece las reglas de la comisión; también, establece las reglas de las sesiones, en concordancia con el Reglamento del Congreso de la República, la práctica y antecedentes parlamentarios en marcados en los principios del derecho parlamentario.

La PRESIDENTE cedió el uso de la palabra a los señores Congresistas para que deseen participar con sus aportes y comentarios.

La PRESIDENTE cedió el uso de la palabra al Secretario Técnico Magister CHIRINOS MARTINEZ, José Carlos, para que de lectura a los lineamientos del reglamento interno.

La PRESIDENTE cedió el uso de la palabra a los señores Congresistas para que deseen participar con sus aportes y comentarios.

Intervino el señor congresista Elías Marcial, VARAS MELÉNDEZ.

La PRESIDENTE sometió a votación el Reglamento Interno de la Comisión de Producción Micro, Pequeña Empresa y Cooperativas para el Periodo Anual de Sesiones 2024-2025.

La PRESIDENTE dio por aprobado por unanimidad el Reglamento Interno de la Comisión de Producción Micro, Pequeña Empresa y Cooperativas para el Periodo Anual de Sesiones 2024-2025.

La PRESIDENTE indicó como último punto la sustentación de los Proyectos de Ley de los señores Congresistas.



La PRESIDENTE cedió el uso de la palabra a la señora congresista María Elizabeth, TAÍPE CORONADO para que pueda sustentar su iniciativa legislativa.

- P.L 8390/2023-CR. “Ley que promueve la industrialización, comercialización y exportación de la fibra de camélidos sudamericanos”,

La PRESIDENTE cedió el uso de la palabra al señor Congresista Edgar Cornelio, REYMUNDO MERCADO, para que pueda sustentar su iniciativa legislativa.

- P.L 8168/2023-CR. “Ley que promueve la industrialización de lana de auquénidos y ovinos en el Perú”.

La PRESIDENTE cedió el uso de la palabra a la señora Congresista Nilza Merly, CHACÓN TRUJILLO, para que pueda sustentar su iniciativa legislativa.

- P.L 8178/2023-CR. “Ley que promueve la implementación de plantas de transformación de fibra de alpaca, para brindar mayor valor agregado y generar mayores ingresos para los pequeños productores altoandinos”.

La PRESIDENTE cedió el uso de la palabra al señor Congresista Flavio, CRUZ MAMANI, para que pueda sustentar su iniciativa legislativa.

- P.L 3170/2023-CR. “Ley que declara de preferente necesidad pública e interés nacional la implementación de plantas de procesamiento y comercialización de tops e hilados con fibra de camélidos sudamericanos domésticos para organizaciones de pequeños y medianos productores”.

La PRESIDENTE cedió el uso de la palabra al señor Congresista Alfredo, PARIONA SINCHE, para que pueda sustentar su iniciativa legislativa.

- P.L 2037/2021-CR. “Ley que declara de preferente necesidad pública e interés nacional la construcción de una planta industrial para el procesamiento de fibra de alpaca en hilos en la región de Huancavelica”.

La PRESIDENTE cedió el uso de la palabra al señor Congresista Pasión Neomías, DÁVILA ATANACIO, para que pueda sustentar su iniciativa legislativa.

- P.L 7235/2023-CR. “Ley de promoción de la industrialización de la fibra de lana de diferentes especies animales”.

La PRESIDENTE solicitó la dispensa del trámite de lectura y de aprobación del acta para ejecutar los acuerdos, siendo aprobado por unanimidad.



COMISIÓN DE PRODUCCIÓN, MICRO Y PEQUEÑA
EMPRESA Y COOPERATIVAS

*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”*

La PRESIDENTE, siendo las once horas con cuarenta y seis minutos del lunes 2 de setiembre de 2024, levanta la sesión¹.

Atentamente,

TANIA ESTEFANY RAMÍREZ GARCÍA
Presidente

PASIÓN NEOMÍAS DÁVILA ATANACIO
Secretario

¹ Se deja constancia que la transcripción de la versión grabada de esta sesión es elaborada por el Área de Transcripciones y el audio es registrado por el Área de Grabaciones en Audio y Video del Congreso de la República, los cuales forman parte integrante de la presente acta, prevaleciendo lo expresado según el audio.